

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA ADMISON, CALIFICACION,
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.
LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 01-2025-MDH/CS-1**

ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Huallanca, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huallanca, a las 10: 20am horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencial Municipal N° 067 - 2025 - MDH/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de selección LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 01 - 2025 - MDH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO FISCAL 2025, por un valor referencial de S/ 158,703.00 (Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Tres Con 00/100 Soles), a fin de realizar APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACION ECONOMICA y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR

ILMER ORLANDO DIONICIO MORENO

1MER MIEMBRO TITULAR

YUNIOR RUBEN CHAVEZ SUDARIO

2DO MIEMBRO TITULAR

RUBEN ALCIDES MENDOZA MACEDO

I) DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE - PLADICOP, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	08/05/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	13/05/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20605927328	INVERSIONES GENERALES SAFARI E.I.R.L.	09/05/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20608388100	ALLIN FOOD S.R.L.	08/05/2025	Válido

II) DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en la plataforma SEACE del procedimiento, los siguientes postores presentaron de manera electrónica sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608388100	ALLIN FOOD S.R.L.	20608388100	16/05/2025	15:39:01	Enviado	Valido

En acto seguido el comité de selección procede conforme del Artículo 68 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas Ley N° 32069, en donde indica. Para la Admisión de las ofertas: Los evaluadores revisan que la oferta contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Específica de las bases, caso contrario la oferta se considera no admitida, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y f) del artículo 69 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

III) REVISION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

El Comité de Selección prosigue con la revisión del contenido de las ofertas, a fin de verificar que se cumpla con la presentación de los documentos obligatorios para su admisión, dicho resultado se presenta a continuación:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	ALLIN FOOD S.R.L.
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b). Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Presenta
c). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta
d). Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para	Presenta

contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	
LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR	
Copia simple de Registro Sanitario, expedido por DIGESA	Presenta
Copia simple del certificado de Conformidad de Análisis de Calidad, expedido por un laboratorio, el cual deberá contener. a. Análisis microbiológico. b. Análisis físico químico.	Presenta
Copia del certificado de inspección higiénico sanitario del almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección, adjuntar acta de inspección, a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Copia simple del certificado de inspección del plan interno de rastreabilidad de almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, adjuntar el acta de inspección, a nombre del postor o fabricante emitido por un organismo de inspección.	Presenta
Copia del certificado de inspección del sistema HACCP, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección.	Presenta
Copia simple de certificado de inspección de la aplicación del plan de seguridad en los procedimientos operativos en el almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante, adjuntar acta de inspección.	Presenta
Copia de certificado de los procedimientos operativos estandarizados de sanitización en el almacén a nombre del postor, emitido por un organismo de inspección adjuntar acta de inspección.	Presenta
Copia del certificado de inspección del vehículo exclusivo para transporte de alimentos para programas sociales a nombre del postor.	Presenta
Copia del Certificado de los procedimientos de inocuidad antes, durante y después del transporte de alimentos objeto de la convocatoria.	Presenta
El precio de la Oferta en SOLES Anexo N° 6	Presenta
HOJUELAS DE AVENA QUNUA KIWICHA Y MACA PRECOCIDAS ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES	
Copia simple de Registro Sanitario, expedido por DIGESA.	Presenta
Copia simple del informe de ensayo microbiológico, del producto objeto de la convocatoria, emitido por un laboratorio.	Presenta
Copia simple del certificado de Conformidad, del producto objeto de la convocatoria expedido por una certificadora, el cual deberá contener: a. Análisis físico químico. b. Análisis organoléptico	Presenta
Copia simple del certificado de inspección Higiénico Sanitario del establecimiento referido al producto objeto de la presente convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante. Adjuntar acta de inspección.	Presenta
Copia de certificado de inspección de conformidad del control de calidad sanitaria e inocuidad del establecimiento, referido al producto objeto de la convocatoria a nombre del postor o fabricante, adjuntar acta de inspección.	Presenta
Copia simple del certificado de Inspección Higiénico Sanitario del Almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante. Adjuntar acta de inspección.	Presenta
Copia de la Autorización Sanitaria emitido por el SENASA, según D.S. N°004-	

2011-AG (de los insumos primarios predominantes para el procesamiento de las hojuelas)	Presenta
Copia del informe de ensayo de residuos tóxicos (determinación de multi-residuos de plaguicidas) del insumo avena, quinua y Kiwicha emitida por el servicio nacional de sanidad agraria (SENASA).	Presenta
Copia simple del Certificado de Seguridad y resistencia del envase contra riesgos de manipuleo y almacenamiento a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Copia simple de Certificado Sanitario de envases para alimentos, emitido por una certificadora.	Presenta
Copia del Informe de Conformidad de la ausencia de monómeros residuales en el envase de uso alimentario.	Presenta
Copia simple de Certificado de inocuidad de pintura indeleble de uso alimentario.	Presenta
Copia simple del Certificado de inspección del plan interno de rastreabilidad del establecimiento de fabricación, referido al producto objeto de la convocatoria, adjuntar el acta de inspección, a nombre del postor o fabricante emitido por un organismo de inspección.	Presenta
Copia simple del Certificado del plan de rastreabilidad como instrumento de gestión de riesgo en el procesamiento de alimentos a base de granos, emitido por una entidad especializada a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Copia simple del Certificado de Inspección de la aplicación del plan de seguridad industrial en los procedimientos operativos del establecimiento, adjuntar acta de inspección, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Copia del certificado de inspección del vehículo exclusivo para transporte de alimentos para programas sociales a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Copia de certificado de capacitación sanitaria de los manipuladores de alimentos en el establecimiento, brindado por una certificadora del producto objeto de la convocatoria a nombre del postor o fabricante.	Presenta
Certificado de Capacitación en buenas prácticas agrícolas de la producción (de los insumos quinua, kiwicha), en cumplimiento al Decreto legislativo N°1062 que aprueba la ley de inocuidad de los alimentos, y el decreto supremo N°034-2008-AG que aprueba el reglamento de la ley de inocuidad de los alimentos.	Presenta
El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presenta
ESTADO	ADMITIDO

Nota:

1.- El postor ALLIN FOOD S.R.L., quien es el único postor que presentó y CUMPLE con la documentación exigida DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA, SEGÚN NUMERAL 2.2.1.1 y es "ADMITIDO".

En acto seguido se evalúa los factores de evaluación. La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el NUMERAL 3.5.1 de las bases integradas:

IV) REQUISITOS DE CALIFICACION:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	postor ALLIN FOOD S.R.L.
A.- REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS	Acredita cumple
A.- HABILITACIÓN CAPACIDAD LEGAL	Acredita cumple
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR	Acredita cumple
ESTADO	CALIFICADO

A.- El postor acreditan con todas las documentaciones requeridas según las bases integradas. SE CONSIDERA CALIFICADO.

V) EVALUACION DE LAS OFERTAS:

En acto seguido se evalúa los factores de evaluación del Capítulo IV. La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 132.1 y el literal a) del numeral 132.2 del artículo 132 del Reglamento:

FACTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	ALLIN FOOD S.R.L.
FACTOR	A) PRECIOS:	40.00
FACTOR	B) PLAZO DE ENTREGA:	05.00
FACTOR	C) SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:	05.00
FACTOR	D) SOSTENIBILIDAD SOCIAL:	05.00
FACTOR	E) SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:	05.00
FACTOR	F) INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:	-
FACTOR	G) GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR:	05.00
FACTOR	H) DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS:	10.00
FACTOR	I) CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD: CONTRATANTE	10.00
FACTOR	J) MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	10.00
TOTAL PUNTAJE		95.00

VI) DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS;

El postor resulta con el siguiente puntaje:

Postores	Puntaje de evaluación	Bonificación mype %	Puntaje total	Orden de Prelación
----------	-----------------------	---------------------	---------------	--------------------

ALLIN FOOD S.R.L.	95.00	5.00	100.00	1
-------------------	-------	------	--------	---

VII) OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección otorga la Buena Pro de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL S/
PAQUETE	LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR.	21,600.00	4.30	TARROS	92,880.00
	HOJUELAS DE AVENA QUINUA KIWICHA Y MACA PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES. PRESENTACIONES DE BOLSAS 1.172 KG.	8,438.00	7.80078	KG	65,823.00

De acuerdo con los resultados de la evaluación, los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor **ALLIN FOOD S.R.L.**, con **R.U.C. N° 20608388100**; siendo el monto adjudicado la suma de **S/ 158,703.00** (Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Tres Con 00/100 Soles). Estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 16:20 horas del mismo día y mismo año.


1º PRESIDENTE TITULAR
 ILMER ORLANDO DIONICIO MOREN


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA
 PROV. BOLOGNESI - ANCASH

Ing. Yuniór R. Chávez Sudario
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 DNI 47015504

1º MIEMBRO TITULAR
 YUNIOR RUBEN CHAVEZ SUDARIO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA
 PROV. BOLOGNESI - ANCASH

Rubén Alcides Mendoza Macedo
 DNI 74234743
 JEFE DE LA UNIDAD ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

2º MIEMBRO TITULAR
 RUBEN ALCIDES MENDOZA MACEDO